2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-251-I2022**, relativo a: **Trabajos para instalación de voz y datos y terminación de trabajos de instalación eléctrica, en la Escuela Preparatoria Oficial No. 373, ubicada en San Gaspar Tlahuelilpan, Municipio de Metepec, México.**

Código de obra: 121343-33

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00 horas** del día **16 de diciembre de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como base el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"CONSTRUCTORA JASOKA, S. DE R.L. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$1,476,257.45 (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta y Siete Pesos 45/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista **CONSTRUCTORA JASOKA, S. DE R.L. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **16 de diciembre de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **19 de diciembre de 2022**, con un plazo de ejecución de **12** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

L.A.E.T. LIRIO DENY RAYA PONCE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE	
Representante de la Escuela Preparatoria Oficial No. 373	
Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.	

PARTICIPANTES

CONSTRUCTORA JASOKA, S. DE R.L. DE C.V. C. RODRIGO CARRANZA MONDRAGON	Rodrigo Carranza Mondragón
CONSTRUCTORA VALDENEGRO, S.A. DE C.V. LIC. AZAEL MEJÍA VALLEJO	Rodrigo A. Cuevas de la O
INMOBILIARIA JAROMODEL, S.A. DE C.V. LIC. JAIME EDUARDO MORENO SÁNCHEZ	

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-251-I2022
Trabajos para instalación de voz y datos y terminación de trabajos de instalación eléctrica, en la Escuela Preparatoria Oficial No. 373, ubicada en San Gaspar Tlahuelilpan, Municipio de Metepec, México

Toluca, Méx., a **16 de diciembre de 2022.**

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Constructora Jasoli SA de RL de CV	Rodrigo Carranza Madrigal	11:50
Constructora Valdrego SA. de CV	Rodrigo A. Garcia de la O	11:52

JASOKA

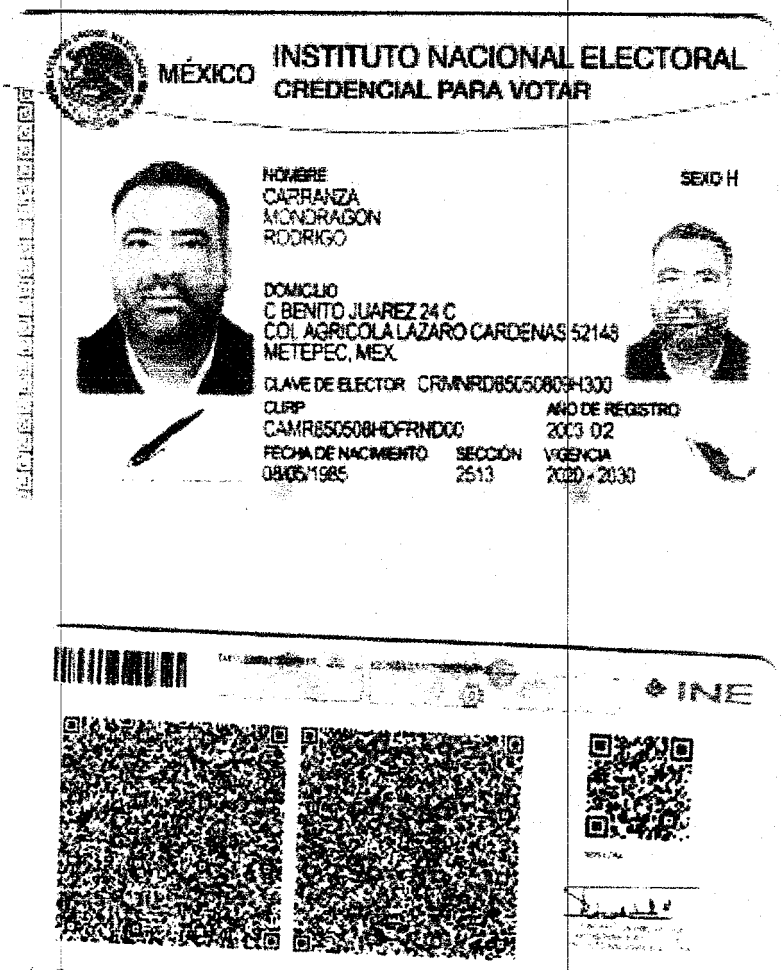

MÉXICO **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CARRANZA
MONDRAGON
RODRIGO

SEXO H

DOMICILIO
C BENITO JUAREZ 24 C
COL AGRICOLA LAZARO CARDENAS 52148
METEPEC, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CRMNRD85050809H300

CURP
CAMR850508HDFRND00

AÑO DE REGISTRO
2003 02

FECHA DE NACIMIENTO
08/05/1985

SECCIÓN
2513

VIGENCIA
2020 - 2030

INE

IDMEX2034565506<<2513066091946
8505084H3012316MEX<02<<06257<0
CARRANZA<MONDRAGON<<RODRIGO<<<

CONSTRUCTORA JASOKA S. DE R. L. DE C.V.
R.F.C: CJAI70908667
PRIV. BENITO JUAREZ 24 C. COL. AGRICOLA LAZARO CARDENAS METEPEC EDO. MÉXICO C.P. 52148
Email: constructora_jasoka@gmail.com Tel: 01 722 2 32 15 49 Cel: 722 312 3885

CONSTRUCTORA VALDENEGRO
S.A. DE C.V.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
DE LA O
RODRIGO ADRIAN

FECHA DE NACIMIENTO 07/10/1994
SEXO H

DOMICILIO
C PARQUE VALLE ESCONDIDO 109
COL PARQUES NACIONALES 50100
TOLUCA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GROXRD941007HMCRXD02
CURP GAOR941007HMCRXD02 AÑO DE REGISTRO 2012 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 107 SECCIÓN 5318
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

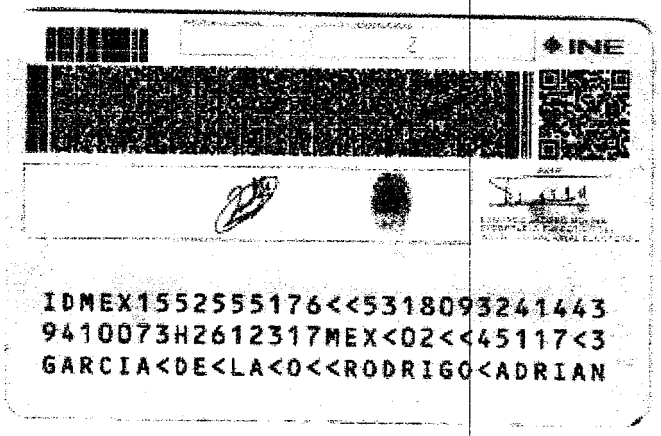

INE

IDMEX1552555176<<5318093241443
9410073H2612317MEX<02<<45117<3
GARCIA<DE<LA<O<<RODRIGO<ADRIAN